

## EL PADRE ESPIRITUAL: HOMBRE DE DIOS<sup>232</sup>

### 1. PADRE

A pesar de las fáciles analogías de comprender en todo tiempo y lugar que la discreción, la instrucción, la dignidad y la educación son necesidades fundamentadas en la simple sucesión de las generaciones, la dirección espiritual conserva características especiales.

El Padre espiritual no es un *rabí* que explica o aplica la *Torah*, ni un “mufti” especializado en la *fetva*, ni un casuista que resuelve los problemas de moral; es padre y, para comprender su función es necesario en primer lugar, estudiar el significado cristiano del término.

Un musulmán del siglo XI se expresa en este sentido, ya que, impresionado por la estima de los cristianos respecto de sus “padres” ofrece una explicación singular de este hecho: “El título de ‘padre’ es para ellos el más grande honor que pueda ser alcanzado en la enseñanza; de hecho, los principios de su religión están fundados sobre ello, ya que el cristianismo no tiene una codificación inicial; solamente los doctores de mayor consideración han deducido sus principios de la regla transmitida oralmente por Cristo y los Apóstoles; y es justamente este rol que los cristianos tienen en sumo honor”. En estas palabras encontré un punto de concordancia: *el título de padre es el más grande honor que pueda ser tributado a los cristianos*. En cuanto a la explicación, debemos rechazarla o corregirla porque el estudioso del Corán que la ha elegido ha considerado el asunto a su modo, al modo de la “gente del Libro”. En realidad, el gran honor de ser llamado “padre” deriva, en los cristianos, de otro hecho distinto de la simple codificación de una enseñanza oral perteneciente al pasado o de la simple exégesis de una ley escrita: se trata de una verdadera paternidad y no solamente legal o metafórica; y esta paternidad no pertenece solamente a los grandes doctores que estamos acostumbrados hoy a encontrar en la Patrología. Algunos santos que no han dejado escrita una sola línea, u otros que han escrito muy poco y ninguna cosa notable, o sencillamente alguna cosa no auténtica, reciben sin embargo el nombre de Padre. Ya sea para san Gregorio el Teólogo o para san Arsenio o incluso para un santo del s. XIV, quienes publican sus escritos o hacen su panegírico usan exactamente la misma fórmula. Lejos de considerar a los Padres del desierto, por su falta de cultura, como inferiores, se los pone muchas veces más arriba.

El uso que nosotros hacemos del título “padre” corre el riesgo de desviarse e incluso los griegos de hoy lo usan por una imitación inconsciente (ver por ejemplo K. L. Logothétis en su obra “*La filosofía de los Padres medievales*”). La tradición oriental no conoce los límites, por otra parte muy inciertos, que ponemos a la época “patrística”. Por otra parte, continuamos saludando con el nombre de “padre” a algunos de nuestros contemporáneos si son sacerdotes en Inglaterra, si son religiosos y sacerdotes en muchos otros lugares. Esta costumbre se retoma ininterrumpidamente desde la más venerable antigüedad, así como el título de “hermana” o de “madre” dado a las monjas. Pero a través de los siglos, los vocablos han perdido casi todo su valor, así como los vasos sagrados pierden poco a poco el dorado a fuerza de ser usados por las manos de los sacerdotes y lustrados por las manos de los sacristanes. Se ha recurrido luego a varios adjetivos para dar realce al título de “padre”: Reverendo, Reverendísimo Padre, etc., pero el efecto de este recurso sin embargo ha acelerado el proceso de exterioridad y de banalidad, acentuando el carácter oficial del nombre y del título en cuestión. Por otra parte, por el mismo fenómeno de psicología o de semántica, se agregó a los Padres del siglo I la especificación de “Padres de la Iglesia”. Estos son llamados Padres por una razón cronológica, los reverendos Padres de nuestros días son llamados tales sin ninguna razón. El nombre de Padre debe ser reconsiderado en el sentido real y místico que no puede ser atribuido a los que lo usan fuera del

---

<sup>232</sup> Tradujo: Ma. Eugenia Belli. Monasterio Gozo de María (San Antonio de Arredondo, Córdoba, Argentina).

Cristianismo, y que nosotros mismos no podremos restituir si no tomamos conciencia de su profundo sustrato teológico que fue captado por los antiguos. De hecho encontramos continuamente en la hagiografía oriental, la afirmación de esta generación espiritual y de su preeminencia respecto de la generación natural.

**PADRE E HIJO:** para captar el sentido profundo de los dos términos correlativos, es necesario pensar en el uso que de ellos hace el lenguaje cristiano: Dios es nuestro Padre y nosotros somos hilos de Dios a través del Espíritu Santo, Espíritu del Padre y del Hijo, Espíritu paterno y Espíritu filial, Espíritu de la paternidad y Espíritu de la filiación, Espíritu santificador que santifica por el hecho de que hace hijos de Dios por participación de la naturaleza divina, el cual proceso es operado por Él; a través del segundo nacimiento, del cual Él es el autor; a través de la unión de la cual Él es el realizador junto con el Hijo predilecto del Padre. Toda esta realidad, o más bien, toda denominación de una sola y misma realidad divina, es en virtud de la cual el Espíritu dice en nosotros, haciéndonoslo decir a nosotros mismos: “*Abba, Padre*”. Cuando san Pablo escribe a sus hijos “que nuevamente padece dolores de parto hasta que Cristo sea formado en ellos”, sabe que ello representa el hecho de una paternidad real, participación activa en’ la paternidad divina.

Toda paternidad, incluso en el orden natural, pero sobre todo toda paternidad espiritual y toda maternidad, comenzando por la de la Virgen María y la de la Iglesia *quae est mater nostra*, justifica su nombre por la relación ontológica con el Padre de nuestro Señor Jesucristo. Debemos asimismo considerar que esta fecundidad no adviene sin dolor: la Iglesia nació en el Calvario, del costado herido del Señor y cualquiera que sea llamado a transmitir la vida del Espíritu no podrá hacerlo si no es consintiendo, como san Pablo, en sufrir para completar lo que falta al sufrimiento de Cristo, en su Cuerpo que es la Iglesia.

Consideremos esta verdad en sí misma, haciendo abstracción de sus condiciones. La antigüedad cristiana ha dado el nombre de “padre” por su razón verdadera. La primera generación cristiana vivió en el azoramiento del Amor de Dios por nosotros, y su fe en el amor se concentra sobre todo en este nombre de Padre que es el nombre propio del Dios de Jesucristo.

La carta a Diogneto afirma explícitamente que “el conocimiento de un Padre” es la primer cosa que recibe el catecúmeno. Mucho antes que este autor desconocido, san Clemente Romano había exhortado a los Corintios a “fijar la atención en el Padre”. San Ignacio de Antioquía había dejado brotar de su alma el secreto de su maravillosa vida interior: “No está ya en mí el fuego amigo de la materia, sino un agua viva que dice en mi interior: “Ven aquí, ven hacia el Padre”. ¡Qué magnífica meditación sobre la paternidad de Dios se puede hacer con los escritos de los Padres Apostólicos! No solamente era el objeto primordial de su fe en sentido cronológico, sino también en sentido ontológico y lógico era para ellos la fuente de todo.

Sin embargo, quizás justamente por esta razón, no encontramos ninguna afirmación explícita de aquella paternidad participada en virtud de la cual el título de padre será dado más tarde por ejemplo a los obispos. La palabra *patér*<sup>233</sup> se refiere en los Padres Apostólicos siempre al único Padre, con excepción de Abraham, Jacob y otros progenitores del Pueblo de Dios. La verdadera razón es que la unidad preocupa tanto a Ignacio como a Clemente, así como había preocupado a san Pablo. “Corred todos juntos hacia un solo templo de Dios, hacia un solo altar, hacia el único Jesucristo venido del único Padre” (*Ad Magn. 7*). Aunque este nombre aún no es atribuido a los obispos, éstos aparecen investidos de todas las cualidades y de todos los poderes por los que un día les será atribuido. San Ignacio hace aun algo mejor que llamarlos padres: condensa en una fórmula admirable, según su costumbre, la idea que justificará para siempre tal denominación: “A vosotros –escribe a los Magnesios– no os conviene sacar provecho de la edad de vuestro obispo, sino testimoniarle toda reverencia por el respeto hacia el poder de Dios Padre. Así, lo sé, hacen vuestros santos presbíteros, sin cerrarse en su aparente juventud, mostrándose sabiamente según Dios, reverentes frente a él; en realidad, no frente a él, sino frente al obispo universal, el Padre de nuestro Señor Jesucristo” (*Ad*

---

<sup>233</sup> En griego en el texto impreso.

*Magn.* 3,1). Un poco más adelante, Ignacio llama a Dios Padre el *obispo invisible* (aquí evidentemente es necesario prestar atención al significado etimológico de *episcopos*), distinguiéndolo del obispo visible. Y aún más: “que todos respeten a los diáconos como a Jesucristo, y al obispo como al representante del Padre” (*Ad Trall.* 3,1). “Sed siempre dóciles con el obispo como Jesucristo lo fue con el Padre” (*Ad Smirn.* 8,1). Encontramos así siempre mencionada la paternidad de Dios a propósito del obispo. “La razón por la cual los vocablos *patér* o *pápa* se atribuyen a los obispos no necesita explicación; como cabeza de la comunidad, el obispo es comparado con el padre de familia”.

Por otra parte, según Orígenes, incluso en la Iglesia de Cristo “hay algunos que aman los primeros puestos y que, para llegar a ellos, desean ser primero diáconos, pero no como los define la Escritura; en seguida tienen la ambición de ocupar los puestos de los que son llamados presbíteros. Otros finalmente, aún no contentos, se aplican con todo empeño en conseguir que se los llame obispos, es decir *rabbi*, cuando tendrían que comprender que un obispo debe ser irreprochable y tener las otras cualidades (enumeradas en la primera carta a Timoteo), de tal manera que aunque los hombres no lo llamasen obispo, él lo fuese sin embargo ante Dios. Aquel que, de hecho, posee las cualidades enumeradas por san Pablo, aunque no sea obispo ante los hombres y no haya llegado a tal dignidad a través de una ordenación, lo es delante de Dios”. Leyendo este párrafo, pensamos en ciertos personajes muy posteriores a Orígenes y en ciertos conflictos... Leamos incluso el siguiente paralelo: “Médico es aquel que ha aprendido el arte médico y puede curar a los enfermos; aunque los enfermos no acudan a él, sigue siendo médico; piloto es aquel que ha aprendido el arte de la navegación y a servirse de él; aun cuando nadie le confiara una nave, él es piloto” (*In Mt. P.G.* 13,1616).

Si los obispos en el tiempo de Orígenes recibían con “la ordenación humana” el título de *padre* ¿por qué este título no puede ser atribuido a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos por su cualidad, por su virtud y por sus dones interiores? Tanto más cuanto que el mismo Orígenes ofrece los principios que conducen directamente a esta conclusión. “Nosotros tenemos una doble serie de padres y lo demuestro por medio del salmo 44 que dice: “Escucha hija, mira e inclina el oído, olvida a tu pueblo y la casa de tu padre...” Al comienzo nuestro padre era el diablo, antes de que Dios deviniese nuestro Padre... San Juan escribe en su primera carta: ‘El que comete pecado viene del diablo’. Si todo hombre que comete pecado es nacido del diablo significa que nosotros nacemos del diablo cada vez que pecamos. Desgraciado por lo tanto aquel que permanentemente es generado por el diablo. Y, por el contrario, es feliz aquel que ininterrumpidamente es generado por Dios. Porque no digo que el justo nazca una sola vez de Dios, sino que nace continuamente en cada una de sus buenas obras; en cada una, de hecho, Dios genera al justo. Y como Dios Padre genera eternamente al Verbo, así Dios te genera en cada acción tuya, en cada una de tus reflexiones si tienes un espíritu de hijo; generado de este modo, naces perpetuamente hijo de Dios en Jesucristo” (*In Ger.* IX,4).

Esta idea de la continua generación funda la posibilidad de una perpetua participación en la paternidad divina. No existe, por lo tanto, solamente el bautismo y los sacramentos, sino todo el crecimiento y la educación en la vida espiritual. Los que, por tanto, hacen cumplir las buenas obras e inspiran buenos pensamientos según el espíritu de la filiación, podrán ser llamados padres espirituales por analogía.

En la larga serie de estos actos que son otros tantos pasos hacia la perfección de la filiación divina, hay uno que ocupa un puesto especial, incluso capital, y es el ingreso en la vida monástica. Su importancia se verifica en la suma estima de los bizantinos y de los orientales por la profesión religiosa. San Juan Crisóstomo no expresa una opinión personal sino una convicción universal cuando, al comienzo como al azar y después expresamente, demuestra la superioridad del monje y de la “verdadera filosofía cristiana” sobre cualquier otra dignidad humana, sea regia o imperial. Si algunos bizantinos han considerado la profesión monástica como un segundo bautismo, ello se debe a una especie de concepción un tanto simplista que afirma el valor de purificación y de santificación, e incluso establece entre el novicio y el profeso la misma relación paterna y filial que media entre el que bautiza y el que es bautizado. Aun cuando no se acepte el paralelo con el sacramento, permanece el valor de santificación y, más aún, el de paternidad espiritual.

Y es justamente esta paternidad lo que constituye la esencia del nombre de Padre o de Abad dado por los ascetas a su director espiritual, ya sea por la paternidad realmente ejercida, ya por su aptitud para ejercerla. Esta paternidad también puede llamarse maternidad, no solamente porque puede ser ejercida por una madre espiritual, sino por razón de una plenitud que le pertenece a ella sola. San Simeón Estilita, dirigiéndose a un *senior* a quién había “interrogado como a Dios”, exclama: “Tú eres mi padre y mi madre, mi maestro de las buenas obras y mi guía hacia el reino de Dios. Tú reconduces al recto camino a mi alma que andaba en la perdición” (*Vita di S. Simeone Stilita*).

No faltan ejemplos de mujeres que, “habiendo dejado el mundo, sirvieron a Dios con sus hijos engendrados según Cristo”.

Orígenes ha dicho que se puede ser médico sin ejercer la profesión y piloto sin dedicarse a la navegación. El número de los “espirituales” sobrepasa en mucho, al menos lo esperamos, al número de los padres espirituales. Los antiguos llamaban a estos directores espirituales *abbas*, y a las mujeres *ammas*, o incluso con los términos que en las diferentes lenguas significan: padre y madre. El término *abbas* deviene tardíamente sinónimo de monje.

Para seguir la evolución puramente bizantina del término, es necesario comenzar distinguiendo la primitiva definición en la época de san Antonio y de los primeros monjes. En los *Apoftegmata Patrum* el título de *abbas* es un título honorífico dado espontáneamente a un monje o a un hombre de Iglesia por aquellos que han creído reconocer en él un especial signo de santidad.

En san Doroteo, *abbas* conserva el antiguo matiz del monje avanzado en el camino de la perfección, y, si designa algunas veces al superior, no es en virtud de la misma palabra, como hacen los latinos, sino porque el superior es de hecho un santo, como Barsanufio o Juan el Profeta.

En síntesis, conviene siempre considerar el contexto y el ambiente en el cual la palabra está inscrita.

Concluyendo, sean cuales fueren las vicisitudes de la palabra *abbas*, el nombre de padre espiritual ha conservado siempre, al menos en los ascetas, la esencia de su primitivo significado, ya sea a causa del adjetivo que a menudo lo acompañaba, ya sea simplemente porque era más claro en comparación con otros o porque evocaba la idea de un hijo espiritual. Cuando los hagiógrafos escribían “Vida de nuestro santo Padre tal o cual...”, sabían que el santo en cuestión, precisamente porque era santo, tenía las cualidades requeridas para hacer nacer, crecer y conducir a la perfección a los discípulos en la vida espiritual.

Los autores que han escrito (someramente) acerca del vocablo *Pater*, encabezando su Patrología o en otras partes, retoman desde hace mucho tiempo una frase de san Ireneo: “*Qui enim ab alio edoctus est verbo, filius docentis dicitur, et ille eius pater* (*Adv. Haer.* IV,41). Y también la palabra de Clemente de Alejandría: “Los hijos son retoños del cuerpo, las palabras del alma. Por eso llamamos padres a los catequistas...”.

Sería un grave error concluir que el uso del nombre padre era, en estos textos, una metáfora banal. Se puede ser profesor durante toda la vida y excelente profesor: no por ello se es padre espiritual, y tampoco ello implica que se sea capaz de devenir tal, al menos según el juicio de los orientales. La condición esencial para devenir padre espiritual de otro hombre es, en primer lugar, que uno mismo devenga espiritual.

## 2. ESPIRITUAL

En cuanto al adjetivo “espiritual”, la definición correspondiente a la idea clásica de los orientales es la siguiente: Espiritual es aquel a quien la caridad ha abierto a la *gnosi* de lo divino y a la *diacrisi* de lo humano mediante la mortificación de las pasiones y la consiguiente *apatheia*, de modo que pueda sin peligro guiar a los hombres con sabiduría por el camino de Dios. Los espirituales que reciben el

nombre de *abbas* son, en una palabra, los perfectos en la medida en que se admita la existencia de los perfectos. Pero según Diadoco o Juan Crisóstomo, no conviene atribuir a ningún asceta el nombre de *gnostico* o de *pneumatico*. Los únicos verdaderos perfectos son aquellos que han sido consumados en el martirio, es decir, aquellos que, como ya afirmaba Clemente de Alejandría, han cumplido una obra de caridad perfecta. Los demás son perfectos cuanto más se acercan a la perfección, por una especie de muerte ascética y de una resurrección mística. “Si alguno muere a sí mismo, deviene en esta vida templo del Espíritu Santo, porque antes de morir es ya resucitado como le sucedió al bienaventurado Pablo y a todos los que han luchado o luchan contra el pecado” (*Diadoco* 82). Lo que caracteriza a todos los hombres es la “caridad espiritual”, singular expresión de Diadoco retomada por san Máximo el Confesor, y que tiene como sinónimos, “caridad santa”, “caridad perfecta”; santa, perfecta y espiritual en cuanto que confiere o presupone la semejanza con Dios-caridad, quien no se identifica con las otras virtudes. Se comprende entonces por qué es tan rara, si es que se logra realizar en esta vida. Para san Máximo no existe sino en aquellos que han eliminado toda huella de *philautia*.

Se llega así a la conclusión de que los ortodoxos no han cambiado mucho su idea respecto de lo espiritual, sino que más bien han permanecido absolutamente firmes respecto de su esencia. Incluso aquellos que parecen fundarse sobre los aspectos secundarios, mantienen firme la distinción entre lo principal de la santidad y lo accesorio, los signos que a veces la acompañan. Nicetas Stethatos y toda su escuela exageran la conexión entre estos dos elementos pero no los confunden. Los trata por separado en dos interrogantes sucesivos: “¿Cuál es el fin de la vida virtuosa? ¿Cuál es el signo de la perfección?” Y esta es la respuesta de Simeón el Nuevo Teólogo: al segundo interrogante: “El signo de la perfección, gracias al cual reconocemos al hombre perfecto que ha llegado a modelarse según Cristo y está enteramente poseído por el Espíritu Santo, es el verdadero conocimiento de Dios, del cual surge, gracias al Espíritu, la palabra de Sabiduría superior de la cual deriva la aptitud para la función de teólogo, para escrutar la profundidad de Dios, para pronunciar, en medio de la Iglesia de Cristo, palabras buenas nacidas de un corazón bueno, para resolver la dificultad de las parábolas, de los enigmas de las palabras escondidas en el Espíritu, de lo cual surge la previsión y la predicción del futuro. De este conocimiento también derivan las revelaciones, las visiones ya sea en el estado de vigilia, ya sea en el del sueño, como el éxtasis del intelecto, el captar la belleza escondida del reino de los cielos, el descubrimiento de los misterios de Dios, el deseo de estar unido a Cristo y de participar en la vida del cielo, el apetito de gozar de los bienes reservados a los santos y la contemplación de la luz divina de la gloria de Dios, según el sagrado versículo: “Bienaventurados los puros de corazón porque verán a Dios”. Si, según este texto muy claro, los signos de la santidad son todos de orden místico: conocimiento sobrenatural, revelación, profecía... permanece el hecho de que ellos no son dones inherentes a la santidad. El peligro de confundir lo accesorio con lo esencial ha existido en todo tiempo, especialmente cuando lo accesorio es muy visible, mientras que lo esencial está condicionado por la humildad que busca por todos los medios esconderse a los ojos de los hombres.

Pero Nicetas y su maestro Simeón no representan toda la espiritualidad bizantina, pues insisten mucho en los fenómenos de conciencia. Alrededor del año 1.000, un autor sobrio como Suidas da la siguiente descripción del *pneumático*, que se aproxima más al pensamiento de la mayor parte de los teólogos bizantinos.

“Cuando alguno hace algo grato a Dios es llamado ‘espiritual’ y no es llamado así por su actividad psíquica sino por una razón mucho más grande y honorable: por la actividad del Espíritu. La parte psíquica no basta para realizar una buena acción si no dispone de la ayuda del Espíritu. Y así como es llamado hombre carnal aquel que sirve a la carne, así el Apóstol llama psíquico al que se entrega al razonamiento humano y no recibe la influencia del Espíritu. Por tanto, cuando adquirimos la virtud somos espirituales, cuando pensamos o cumplimos cualquier acto contrario a la virtud somos considerados tierra, según la vil naturaleza”.

Esta explicación nos da el lineamiento según el cual se deviene espiritual, pero descuida un poco más el aspecto carismático. La doctrina tradicional está entre los dos extremos. Se es espiritual en la medida en que se corresponde a la inspiración del Espíritu Santo, es decir, según el propio grado de santidad.